



# PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA ZACATECAS

## Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Hemos recibido exitosamente su solicitud, con los siguientes datos:

Nº de folio: **00569518**

Fecha y hora de presentación: **23/03/2018 11:08:12 a. m.**

Nombre del solicitante: **Julián Vázquez .**

Razón social:

Representante Legal:

Correo electrónico: **vazquezjulian@hotmail.com**

Dependencia/Entidad: **Ayuntamiento de Concepción del Oro**

Información solicitada: **Para efectos de realizar un estudio académico de nivel posgrado, se requiere conocer la siguiente información acerca de los gobiernos municipales seleccionados:**

1. Número de licencias municipales de funcionamiento activas
2. Monto del presupuesto municipal autorizado para el ejercicio 2018
3. Fecha de término de la actual Administración Municipal
4. Partido Político de la actual Administración Municipal en turno
5. Número de integrantes del Cabildo (Pleno del Ayuntamiento)
6. Total de Dependencias Municipales que conforman la Administración Pública Central
7. Total de Dependencias Municipales que conforman la Administración Pública Paramunicipal y Organismos Públicos Descentralizados
8. Dirección del sitio web oficial del municipio
9. ¿El municipio cuenta con su propio Reglamento de Mejora Regulatoria?
10. ¿Se tiene Registro Electrónico de Trámites y Servicios publicado y actualizado en el sitio web oficial del municipio?
11. ¿El municipio cuenta con sistema electrónico para Análisis de Impacto Regulatorio o Medición Impacto Regulatorio (AIR o MIR)?
12. ¿El municipio cuenta con Sistema de Apertura Rápido de Empresas (SARE/ PROSARE)?
13. ¿El municipio cuenta con Módulo de Ventanilla Única o módulo para trámites exprés de licencias de funcionamiento, catastro y/o trámites para construcción?
14. ¿El Municipio ha tenido acercamiento directamente con la COFEMER? Y ¿qué tema(s) y/o acciones fueron tratados con la COFEMER?
15. Monto de los ingresos municipales totales, registrados en los años 2014, 2015, 2016 y 2017
16. Monto de los egresos municipales en los años 2014, 2015, 2016 y 2017 por concepto de: Material estadístico y geográfico
17. Monto de los egresos municipales en los años 2014, 2015, 2016 y 2017 por concepto de: Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
18. Monto de los egresos municipales en los años 2014, 2015, 2016 y 2017 por concepto de: Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información

- 19.Monto de los egresos municipales en los años 2014, 2015, 2016 y 2017 por concepto de: Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información
- 20.Monto de los egresos municipales en los años 2014, 2015, 2016 y 2017 por concepto de: Servicios de investigación científica y desarrollo
- 21.Monto de los egresos municipales en los años 2014, 2015, 2016 y 2017 por concepto de: Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información
- 22.Monto de los egresos municipales en los años 2014, 2015, 2016 y 2017 por concepto de: Compra de equipo de cómputo y de tecnologías de la información
- 23.Monto de los egresos municipales en los años 2014, 2015, 2016 y 2017 por concepto de: compra y/o renta de Software
- 24.Monto de los egresos municipales en los años 2014, 2015, 2016 y 2017 por concepto de: Licencias informáticas e intelectuales
- 25.Cantidad de trámites y servicios que ofrece el municipio (catálogo de trámites y servicios del municipio)
- 26.Total de trámites y servicios registrados (realizados) durante los años 2016 y 2017.
- 27.Nombre oficial de la comisión edilicia encargada de la Mejora Regulatoria, Mejora de la Función Pública y/o Puntos Constitucionales
- 28.Nombre completo, correo electrónico y teléfono de todos los Integrantes de la(s) comisión(es) edilicia de la pregunta anterior
- 29.Nombre de la oficina encargada de la Mejora Regulatoria y/o Competitividad Municipal
- 30.Nombre completo, cargo (nombramiento oficial o funcional), correo electrónico y teléfono de los siguientes servidores públicos:
  - a)Presidente Municipal (Alcalde)
  - b)Tesorero Municipal
  - c)Síndico Municipal
  - d)Encargado del Desarrollo Económico del Municipio
  - e)Encargado de la oficina de Mejora Regulatoria y/o Competitividad Municipal

Datos para localizar la información:

Formato de la información: **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT**

Medidas de Accesibilidad (Lengua Indígena):

Documentación anexa:

#### **Fecha de inicio de trámite**

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día **02/abril/2018**

El cómputo del plazo para atender la solicitud de acceso a la información pública, comenzará a contar a partir del día hábil siguiente a aquel en que se recibió la solicitud.

Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

Respuesta a su solicitud (Art. 101 LTAIPEZ): Hasta el 27/abril/2018

En caso de que la pregunta sea ambigua o se requiera complementar la solicitud(Art. 97 LTAIPEZ): Hasta el 06/abril/2018

Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información (Art. 101 LTAIPEZ) Hasta el 14/mayo/2018

### **Observaciones.**

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio del que usted haya seleccionado.Independientemente de lo anterior, las notificaciones oficiales se realizarán por esta vía.

Si usted recibe una notificación de que requieren más datos para atender su solicitud, o que es poco clara y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema. Con fundamento en el artículo 97 de la LTAIPEZ.

Para darle seguimiento a su solicitud de información, puede consultar la Plataforma Nacional, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

### **Recurso de Revisión**

En caso de que usted no esté conforme con la respuesta emitida por el Sujeto Obligado ante el cual presentó su solicitud de información por considerar que es inexacta, incompleta, distinta a la solicitada, o por falta de respuesta, podrá interponer un Recurso de Revisión ante el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ya sea a través de la Plataforma Nacional o personalmente, dentro de un plazo no mayor a 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que surta efectos la notificación de la resolución administrativa impugnada

Para mayor información sobre la presentación de Recursos de Revisión, puede comunicarse al Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a los teléfonos (01 492) 925 16 21 y 01 800 59 01 977, enviar sus dudas a la cuenta de correo electrónico soporte@izai.org.mx o acudir personalmente a sus instalaciones ubicadas en Av. Universidad 113, Col Lomas del Patrocinio, Zacatecas, Zac.

En el caso de que el sistema no este disponible, por favor reportarlo al área de Tecnologías del IZAI al teléfono (01 492) 1 56 02 48 ó al correo soporte@izai.org.mx